

---

# ***Una apuesta real por la recuperación económica y de la industria española***

---

---

## ***Resumen Ejecutivo<sup>1</sup>***

---

**Madrid, abril de 2021**

---

<sup>1</sup> Vínculo para acceder al documento completo: <https://cutt.ly/pvFiGBv>.

# INDICE

El coronavirus como factor de la crisis mundial.....	3
La evolución de la economía en las grandes potencias.....	4
La política de cohesión europea y la Next Generation EU .....	5
Evolución de la economía española.....	6
Las consecuencias de la pandemia sobre el empleo .....	8
Diálogo social y fondos europeos.....	9
Situación y perspectiva de la industria europea .....	11
La industria española y el sector agropecuario .....	13
Las Manifestaciones de Interés y los Proyectos Estratégicos para la Recuperación y Transformación Económica (PERTE).....	14
Diálogo social industrial. El <i>Foro de Alto Nivel de la Industria</i> .....	15
Evolución del empleo industrial y agrario .....	16
Situación de los sectores de actividad .....	18
Digitalización, innovación y formación .....	20
La innovación, un instrumento fundamental para el progreso.....	21
La formación para hacer frente a las nuevas realidades.....	22
Propuestas de actuación .....	24
Una labor de identificación y priorización de necesidades en España. 26	
Industria, transición energética y digitalización. Prioridades para el futuro cambio industrial.....	27
La apuesta por un nuevo empleo con calidad y en cantidad.....	29

## El coronavirus como factor de la crisis mundial

Cuando el 30 de enero de 2020 la Organización Mundial de la Salud (OMS) declaró la emergencia global, pocos podían imaginar que un año después el virus habría infectado a casi 140 millones de personas y cobrado casi tres millones de vidas, mientras paralizaba la economía y los intercambios a nivel planetario. Pero tampoco era previsible que antes de fin de año se dispusiera de varias vacunas seguras y eficaces que se desarrollaron en tiempo récord.

En este entorno, la crisis económica generada tiene poco que ver con otros periodos recesivos. El que la riqueza mundial haya descendido el 3,5% en 2020 responde a un factor exógeno, provocado por los confinamientos y las medidas de distanciamiento social decretadas para frenar los contagios y no a desequilibrios del sistema financiero. Además, golpeó al corazón mismo de las economías modernas, es decir, al sector servicios. Con grandes consecuencias, particularmente para el empleo que se vio mucho más afectado que la producción en general: *el empleo mundial perdido supera en diez veces al que se sufrió durante la crisis financiera de 2008.*

Los Estados han demostrado ser, en última instancia, los últimos diques de contención contra una crisis que pudo haber desencadenado un auténtico terremoto social. Todo el peso de la crisis ha recaído sobre unos solos hombros: *los de las administraciones públicas en particular y los Estados en general.* Las cifras son difícilmente asimilables. Un estudio de la consultora McKinsey estima que, contando solo el capital desembolsado por los países de Europa occidental, el montante supone 30 veces el Plan Marshall<sup>2</sup>.

Las secuelas económicas dependen de factores cuyas interacciones son difíciles de predecir, como: *la evolución de la pandemia, la intensidad y la eficacia de las medidas de contención, el grado de las perturbaciones en la oferta, los cambios de comportamiento de los consumidores, un endurecimiento drástico en los mercados financieros o efectos en la confianza y volatilidad de los precios de las materias primas.*

Mientras tanto, se pide una reforma urgente de los organismos internacionales para salvar el orden multilateral<sup>3</sup>. La Comisión Europea aprobó en febrero pasado su estrategia para acelerar la reforma de los organismos multilaterales, desde la Organización de las Naciones Unidas (ONU) a la OMS, la Organización Mundial del Comercio (OMC) o el Fondo Monetario Internacional (FMI) y el Banco Mundial (BM). Bruselas quiere aprovechar la derrota electoral del populismo en EEUU para modernizar todas esas instituciones y blindarlas ante futuros embates.

Porque la última ola de la globalización trajo consigo, en líneas generales, un aumento de la desigualdad dentro de los países y con la crisis del coronavirus *la renta por habitante sufrirá hasta 2022 una merma del 22% en los países*

---

<sup>2</sup> Se trata de la iniciativa de EEUU para ayudar a Europa Occidental y en la que facilitaron ayudas económicas por valor de unos 12.000 millones de dólares de la época para la reconstrucción de aquellos países de Europa devastados tras la Segunda Guerra Mundial.

<sup>3</sup> El orden mundial surgió en 1945 tras el final de la Segunda Guerra Mundial.

*emergentes (China al margen) y del 18% en los países más pobres, el retroceso se quedará en el 13% en el bloque rico, según datos del FMI.*

La brecha entre el PIB y la renta disponible de las familias ha sido más grande que nunca. Esto significa que, a pesar de la profunda crisis, la situación económica de los hogares se ha mantenido intacta, e incluso ha mejorado en algunos casos. Es importante tener en cuenta que se trata de datos agregados, lo que no evita que algunas familias estén sufriendo una grave caída de ingresos. De hecho, las crisis siempre magnifican las desigualdades y esta pandemia del coronavirus no ha sido diferente.

Sin embargo, los subsidios salariales han permitido a muchos países compensar parte de la masa salarial que se hubiera perdido y atenuar el efecto de la crisis en la desigualdad salarial. Gracias a los mismos se ha compensado el 40% de la pérdida de masa salarial, incluido el 51% de la pérdida provocada por la reducción de las horas de trabajo. Los subsidios también han permitido suavizar los efectos de la crisis en la desigualdad de ingresos, pues los principales beneficiarios fueron los más afectados por la situación, concretamente los puestos de trabajo con remuneración más baja.

Las desigualdades se manifestaron también a la hora de suministrar las vacunas a través de las distintas velocidades con las que se repartieron: *3,4 dosis por persona en los países ricos y solo media en los pobres*. Un patrón muy similar al de la distribución de la riqueza. Por otra parte, el Foro Económico Mundial (WEF), en su informe anual sobre la brecha de género, refleja el deterioro a la menor representación política de las mujeres en grandes economías y el estancamiento de los avances económicos, por los cuidados familiares y el hecho de que las mujeres trabajan en sectores más afectados por el confinamiento.

## **La evolución de la economía en las grandes potencias**

El comercio mundial, uno de los mejores termómetros de la salud económica en tiempos globalizados, empezó a flaquear en marzo de 2020, se despeñó un 12% en abril y tocó mínimos en mayo, cuando la actividad comercial global cayó hasta niveles de una década atrás. Pero su recuperación desde entonces fue tan rápida como el desplome inicial: *en noviembre ya recuperó el nivel precrisis y a cierre de 2020 los volúmenes de mercancías intercambiados en todo el mundo igualaban ya los niveles de verano de 2019*.

En el plano geopolítico, China sale muy reforzada de la crisis sanitaria. Pekín reaccionó de una forma drástica (y efectiva) para contener su propagación. El resultado es una salida más rápida de la crisis económica. El Gobierno chino, cuya economía representaba el 16% del PIB mundial en 2020, según el Banco Mundial, se ha propuesto duplicar su tamaño en un plazo de 15 años. En solo una década está previsto que se convierta en la primera economía del planeta.

La economía de EEUU se contrajo un 3,4% en 2020, tras 128 meses de crecimiento. La pérdida de 10 millones de empleos (8,1% de tasa, frente al 3,7% de 2019), el cierre masivo de empresas y una desigualdad rampante son los

rasgos distintivos de ese año. Japón cerró el año con una caída de su PIB del 4,8%, su primera contracción desde el año 2009. Y la economía europea sufrió el mayor derrumbe desde la fundación de la UE. El PIB se redujo el 6,8% en la zona euro a causa de las fuertes medidas restrictivas para hacer frente a la segunda oleada de contagios. En el conjunto de la UE, la caída fue del 6,4%.

La economía de la primera potencia europea, Alemania, se contrajo un 5,4% en ese año. Es la segunda recesión su la historia. La industria -sin construcción-, que supone algo más de la cuarta parte de su economía, cayó el 9,7% y el 10,4% en el sector manufacturero. Francia también acoge una histórica recesión, con una caída del 9% del PIB con un hundimiento del 16,7% de las exportaciones.

España e Italia reflejaron las mayores caídas de la UE en el año 2020 (10,8% y 9,2%), situándose por debajo del crecimiento medio previsto para la UE, que retomará la situación precrisis. Por ello, a no ser que el proceso de vacunación se acelere, su recuperación a los niveles precrisis no será efectiva hasta 2022. Y, en el R. Unido la caída del PIB llegó al 10%.

Por otra parte, a finales de año la UE cerró un acuerdo de inversión con China, tras siete años de negociaciones. Con el *Acuerdo Global de Inversión UE-China* se garantiza igual trato a las empresas europeas como las del país asiático en sectores de los que estaban excluidas. Aunque no se refleja la obligación de cumplir las dos principales convenciones sobre derechos laborales de la OIT. También China mejora su acceso a territorio europeo en sectores como las energías renovables. El sindicalismo europeo se cuestionan este tipo de acuerdos, sobre todo por su laxitud en sus obligaciones.

Bruselas ha rediseñado su estrategia de política comercial para rearmarse ante la feroz competencia de EE UU y China. La UE quiere hacer valer su condición de gran potencia comercial global para poder fijar las reglas que rijan el comercio internacional en los próximos años ya que, en 2024, el 85% del crecimiento económico mundial se espera que venga de fuera de la UE. Para ello, trata de fortalecer las herramientas europeas para defender sus derechos y valores, y protegerse de las prácticas comerciales desleales.

## **La política de cohesión europea y la Next Generation EU**

Ante esta crisis, que hasta marzo de 2021 ha causado 45 millones de infectados y casi el millón de muertes, la UE orquestó una respuesta conjunta para garantizar el funcionamiento del mercado en todos los Estados miembros y, para ello, lo ha dotó con 1,8 billones de euros. Una respuesta histórica para un desafío sin precedentes.

La Comisión Europea elaboró un instrumento temporal de recuperación, el plan *Next Generation EU* (NGEU), dotado con 750.000 millones de euros que se financiarán mediante la emisión de deuda comunitaria. El Parlamento Europeo le dio luz verde en febrero de 2021 y, posteriormente, los países ratificaron la legislación comunitaria sobre los nuevos recursos propios que emplearán para pagar los intereses de la deuda y, de esta forma, poner en marcha el fondo.

El reglamento fija que: *el 37% de las inversiones deberán estar vinculadas a la economía verde, mientras que el 20% deberá servir para afrontar el reto de la digitalización.* La inversión se canalizará en dos tramos: *390.000 millones de euros en subvenciones y 360.000 millones en préstamos.* Se atiende a criterios de impacto de la pandemia y mayores necesidades de resiliencia.

Dentro de NGEU, el *Mecanismo de Recuperación y Resiliencia (MRR)* constituye el núcleo del plan de recuperación, con 672.500 millones de los 750.000 previstos, que se pondrá a disposición de los Estados miembros para aumentar las inversiones públicas y privadas, así como las reformas tras la crisis. Otros 47.500 millones de euros se canalizarán a través del paquete de *Ayuda a la Recuperación para la Cohesión y los Territorios de Europa (REACT-EU)*.

El plazo para entregar los planes es el 30 de abril del 2021, cuando los países deberán haber presentado sus proyectos. Europa se da dos meses para estudiar las propuestas y cuatro semanas para proceder, tras un periodo de consultas y reelaboración para la aprobación formal de cada Plan. El resto se irá haciendo por cumplimiento de los objetivos y plazos descritos en los proyectos respectivos.

La UE supo aprender de sus propios errores y no ha repetido la lamentable pugna inicial que se libró entre países para hacerse con los aparatos de respiración asistida y los equipos de protección disponibles. Esta vez actuó como una verdadera unión de países y ha sentado un importante precedente con vistas a futuras crisis porque: *siempre es mejor cooperar que competir.*

La decisión de los poderes públicos en Occidente ha evitado un seísmo de consecuencias imprevisibles: *aunque la desigualdad ha subido, los programas de mantenimiento del empleo (Expedientes de Regulación Temporal de Empleo-ERTE-, en su versión española) han contenido el zarpazo para millones de familias; las ayudas y rescates a empresas han impedido una destrucción sin precedentes del tejido productivo; y los fondos europeos, un nuevo esquema impensable hace solo un año, prometen una salida más social de la crisis.*

Desde que Bruselas decidió dar a los países barra libre fiscal en la concesión de ayudas de Estado, entre marzo y diciembre de 2020 los 25 países de la UE gastaron casi tres billones de euros, de los cuales más de la mitad corresponden a Alemania, cerca de un 15% a Italia y Francia y alrededor del 5% a España.

## **Evolución de la economía española**

La pandemia, causa de la tragedia sanitaria y económica que ha vivido el mundo en general y este país en particular, superó hasta marzo de 2021 los tres millones de diagnósticos de coronavirus y 75.000 muertes.

La caída del PIB llegó al 10,8% en ese año, rompiendo con una racha de seis años consecutivos de crecimiento, suponiendo el mayor desplome registrado en 85 años. España ha vuelto a padecer una recesión cuando todavía no han cicatrizado las heridas de la crisis financiera.

Por sectores, únicamente crece la agricultura, la banca, la administración pública, educación y sanidad. La industria y la energía cayeron, así como la construcción y los servicios. Dentro de estos últimos, el desplome que ha definido esta crisis es el del turismo, comercio, transporte y hostelería: *un 20,4%, aunque en su conjunto sufrió una caída del 24%*. De estos sectores procedió el 70% del PIB perdido en 2020.

La inflación se ha mantenido en terreno negativo porque los precios bajaron (-0,3%) en media anual en 2020. Todos los componentes contribuyen a esta caída del IPC, especialmente el energético, pese al encarecimiento de la factura eléctrica en el tramo final del año. Sin embargo, los alimentos y las bebidas no alcohólicas crecieron un 2,4%.

La realidad es que la pandemia ha incrementado los hogares sin ingresos de origen laboral. Mientras que el Ingreso Mínimo Vital (IMV) sigue sin llegar a la mayoría y el subsidio extraordinario por desempleo es insuficiente. Las medidas de protección social extraordinarias no solo no han conseguido rebajar el alto volumen de hogares pobres del que se partía antes de la pandemia, sino que tampoco han conseguido evitar su aumento.

A pesar del brutal recorte de la producción, la renta disponible de las familias solo retrocedió el año pasado un 3,3%, según el INE. Esta moderación se explica porque las administraciones se endeudaron como nunca para compensar el golpe. Dispararon el gasto aumentando prestaciones como los ERTE, costeando gastos médicos, contratando más y subiendo pensiones y sueldos. Es la primera vez que un Estado de bienestar confronta una pandemia. El resultado fue positivo en casi todos los países desarrollados, según los últimos datos de la OCDE. Aunque España fue la *oveja negra*, situándose a la cola de la recuperación de la renta de las familias, mejoró los registros de crisis anteriores. La caída de los salarios se ha compensado en parte con las prestaciones sociales.

En el marco del paquete de medidas económicas de distinto alcance, las soluciones a los problemas de endeudamiento fueron orquestadas a través del Real Decreto-Ley de julio de 2020, sobre el *Fondo de Apoyo a la Solvencia de Empresas* para rescatar a las que tenían problemas de liquidez. Se hizo a través de la Sociedad Estatal de Participaciones Industriales (SEPI), con una aportación de 10.000 millones de euros. Y a finales de marzo de 2021 se creó el *Fondo de Recapitalización (FR)* de empresas afectadas por la COVID-19, dotado con 1.000 millones y dirigido a aliviar los problemas de solvencia de las empresas de capitalización media.

Por otra parte, las Comunidades Autónomas (CCAA) destinarán unos 2.000 millones de euros a ayudas directas para pymes y autónomos, además de los 10.000 millones que recibirán del Estado. En total, el Gobierno ha movilizado ya el 20% del PIB para hacer frente a la pandemia, a través de avales, ERTE y prestaciones a autónomos, entre otras medidas.

## Las consecuencias de la pandemia sobre el empleo

Según el Ministerio de Trabajo, en diciembre de 2020 el número de empresas era de 1,3 millones y 13,8 millones las personas trabajadoras ocupadas en ellas. En diciembre 2019 era algo mayor y con 14,2 millones los empleos. La extrema atomización de las empresas en España condiciona las variables económicas, laborales y productivas y tiene repercusiones negativas en la contratación y en las condiciones de trabajo: *alta temporalidad, elevadas cifras de contratación a tiempo parcial y bajos salarios*<sup>4</sup>.

Por sectores de actividad, la agricultura supone el 9% de las empresas y el 4,7% de las personas ocupadas; la industria el 8,2% y el 14,6%, respectivamente; la construcción el 9,8% y el 5,9%; y los servicios el 73% y 74,8%. El 71% de las empresas tiene contratos indefinidos y el 29% temporales. De las personas ocupadas con contrato indefinido (9,8 millones), el 54% son hombres y el 46% mujeres. De las personas ocupadas con contrato temporal (cuatro millones), el 52% son hombres y el 48% mujeres.

Tras seis años seguidos de recuperación de la crisis financiera de 2008 y que permitieron recuperar parte del empleo perdido en cinco años, 2020 trunca estas expectativas provocando un duro golpe al mercado laboral. El aumento de la ocupación del cuarto trimestre se concentra donde más había caído previamente: *el 75% en el sector privado, el 80% en el empleo asalariado (y dentro de él un 80% es temporal) y el 48% en el sector servicios*. Por sectores, el descenso es mayor en servicios e industria.

La población en paro se sitúa en más de 3,7 millones de personas, lo que eleva la tasa al 16,1%, 2,4 puntos porcentuales más que hace un año. El coronavirus volvió a poner a España frente a la dura realidad de lo que es una de las principales asignaturas pendientes de la democracia española: *el mercado laboral, que desde 1980 tiene una tasa media de desempleo del 16,5%*.

Casi dos de cada tres empleos destruidos el año pasado fueron básicamente en hoteles o restaurantes, según el INE. En concreto en *servicios de alojamiento* y empleadas en el epígrafe *servicios de comidas y bebidas*, con un descenso del 33% y del 20%, respectivamente. Y hay actividades donde aumentó el número de empleos: *los servicios sanitarios, la educación, seguros, sistema financiero*. Por otra parte, el paro juvenil alcanzó el 41% en 2020. La cifra más elevada de los países que forman parte de la OCDE, triplicando su media (14,3%).

En 2020 fueron un millón las personas afectadas por ERE: el 0,85% por despidos colectivos, y el 99,2% suspensión de contrato y reducción de jornada, en el marco de aplicación del ERTE, aumentando un 1.045%, respecto a 2019. Y según el tipo de medida disminuyen un 72% los despidos colectivos y aumentan un 1.638% por suspensión de contrato y reducción de jornada<sup>5</sup>. El impacto de la segunda ola sobre los ERTE ha sido mucho más moderado que en la primera.

---

<sup>4</sup> Informe de las empresas inscritas en la SS a diciembre de 2020. Especial: Los efectos de la COVID-19 sobre las empresas y la ocupación. 12 enero 2020. The Adecco Group España.

<sup>5</sup> Las personas afectadas por un ERTE se clasifican como ocupadas, lo que ayuda a que la destrucción de empleo sea muy inferior al descenso registrado por la economía.



En diciembre se redujo a algo más de medio millón, sin contar los 350.000 autónomos beneficiados por similares medidas de ayuda al parón empresarial y laboral. Y, a partir de enero de 2021, se producía la tercera prórroga de esta fórmula<sup>6</sup>, tras el proceso habitual que se viene dando para aprobarlas: *el marco de la mesa de diálogo conformada por el Ministerio de Trabajo y los agentes sociales, culminando en el IV Acuerdo Social en Defensa del Empleo (ASDE)*.

La tasa de temporalidad se situó en el 24,6% en diciembre de 2020. En el conjunto del año la caída ha sido la brecha por la que se ha colado la destrucción de casi dos de cada tres empleos asalariados desaparecidos. La contratación temporal en España casi duplica la media europea. La temporalidad pública llega al 29,9%, debido al descontrol autonómico, mientras que en el sector privado se sitúa en el 23,2%, desde que se empezaron a usar solo para cubrir trabajos estacionales en los que el país está más especializado (turismo, construcción) y ahora se abusa de su flexibilidad al aplicarlos a todas las ramas.

De los más de 15 millones de contratos iniciales realizados en el año 2020 (seis millones menos que en 2019), el 43% fueron suscritos por mujeres y el 57% por hombres. Cuatro tipos de contrato acumulan el 98,8% de los contratos iniciales realizados en el año 2020: *eventual por circunstancias de la producción; los de obra o servicio; interinidad; e indefinido*. El 30% de los contratos iniciales lo fueron a tiempo parcial: *el 28% de los contratos indefinidos y el 29% de los temporales*. La contratación temporal a tiempo parcial fue del 29% de los contratos iniciales realizados en 2020. De esos contratos, el 60% fueron firmados por mujeres.

## **Diálogo social y fondos europeos**

En julio de 2020 el presidente del Gobierno firmó con los agentes sociales (CCOO, UGT, CEOE y CEPYME) el *Acuerdo por la Reactivación Económica y el Empleo*. El objetivo es contribuir a estabilizar la economía en los próximos dos años, además de sentar las bases de una *Nueva Economía*.

Además, la ministra de Trabajo abrió en enero de 2021 una *Mesa de Alto Nivel de Diálogo Social* para analizar la modernización del mercado de trabajo y la distribución de los fondos europeos en materia laboral. El objetivo: *corregir la dualidad del mercado de trabajo (modelo de contratación y edad del empleo); evitar despidos mediante medidas de flexibilidad, contratación y subcontratación; la formación; las plataformas digitales; la negociación colectiva; el tratamiento de los ERTE; y las medidas de igualdad*.

Se proponen 17 cambios, incluyendo la “*modernización de la negociación colectiva*”. La Comisión Europea intenta incidir en el Gobierno español para que la negociación sobre la derogación de la reforma laboral mantenga la prevalencia de los convenios de empresa sobre los sectoriales. Al mismo tiempo que hace énfasis para que se aborde seriamente la dualidad del mercado laboral y los

---

<sup>6</sup> Real Decreto-ley 2/2021, de 26 de enero, de refuerzo y consolidación de medidas sociales en defensa del empleo.

altísimos niveles de desempleo juvenil, así como las políticas activas del mercado laboral también deben renovarse.

Otro de los elementos centrales que se plantean en las reformas laborales es la nueva regulación de los ERTE para convertirlos en el mecanismo de ajuste habitual en las crisis, como ha sucedido con la pandemia. Esto iría acompañado de un refuerzo en la formación y de la creación de un fondo tripartito que financie las prestaciones y las cotizaciones de estos procesos.

Para los sindicatos, es preciso aprovechar los fondos europeos a la hora de abordar los problemas laborales estructurales como la temporalidad y la precariedad, o la necesidad de abordar un cambio de modelo productivo, resaltando la importancia de acordar nuevas políticas activas con el objeto de aumentar la empleabilidad, especialmente con las personas desempleadas.

Desde febrero de 2020, cuando se inició la mesa sobre la reforma laboral -paralizada por la pandemia-, los puntos que se introdujeron se volvieron a poner sobre la mesa en marzo de 2021: *prioridad en la aplicación de los convenios sectoriales sobre los de empresa, recuperación de la prórroga automática e indefinida de los convenios que caducan hasta su renovación (ultraactividad), subcontratación y restricción en las modificaciones unilaterales por parte empresarial de las condiciones laborales.*

Por otra parte, el instrumento europeo generado para la recuperación de la economía implica para España unos 140.000 millones de euros en forma de transferencias y préstamos para el periodo 2021-26. Según el artículo 19 del reglamento de los fondos europeos, la Comisión podrá llegar hasta el extremo de suspender un desembolso si el país no cumple con los hitos comprometidos de reformas e inversiones.

Con este objetivo, el Gobierno presentó en el mes de octubre de 2020 el plan para remitir a Bruselas: *España Puede. Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia*<sup>7</sup>. Tiene 30 componentes transversales y una buena distribución entre las Reformas y los Proyectos de inversión. Es preciso recordar que, cuando se trata de fondos europeos, los proyectos se deciden: *tras un proceso consultivo con agentes sociales, sectores, expertos, empresas y administraciones.*

En el Plan de Recuperación se otorga un papel protagonista a las AAPP para el impulso, seguimiento y control de los proyectos, y para la necesaria absorción de los fondos europeos, con las correspondientes transferencias de ingresos al presupuesto nacional. El Ministerio de Hacienda revisó el reglamento sobre la gestión de los fondos de la UE, trasladando una mayor gobernanza a las CCAA. El reparto de las ayudas se basa en tres criterios: *la caída de la actividad, el aumento del desempleo y la tasa de paro juvenil.* Si contamos esa partida: *las CCAA y los entes locales gestionarán el 58% del total de fondos de recuperación.*

El programa de 11.000 millones destinado a mejorar la solvencia de las empresas en dificultades viene a aumentar el flujo programado de subsidios o

---

<sup>7</sup> <https://cutt.ly/Uzn7VPu>.

equivalentes, que han totalizado unos 40.000 millones de euros (en forma de ERTE)<sup>8</sup>. Reequilibra, en parte, la pata de las llamadas ayudas indirectas (porque no cargan directamente sobre el presupuesto) de 120.000 millones en forma de avales y garantías sobre préstamos (los ICO).

Tras los problemas sufridos para pagar los ERTE y con las dificultades que existen para desplegar una renta mínima, la Administración se enfrenta a otro reto: *pagar con celeridad los 7.000 millones en ayudas directas a empresas y autónomos que tienen que gestionar las comunidades*. 95 actividades dependen de estas ayudas directas de entre 3.000 y 200.000 euros, que incluyen un amplio abanico de profesiones y empresas, desde fabricantes de helados, panaderías y taxistas a casas de apuestas, cámpines o gimnasios.

## Situación y perspectiva de la industria europea

La confirmación del debilitamiento del potencial industrial tradicional europeo en el marco global incidió en que la Comisión Europea se reafirmara en la necesidad de que la UE defienda sus valores, porque está en juego su soberanía. Por lo que, en marzo de 2020, emitió la Comunicación sobre *Un Nuevo Modelo Industrial para Europa*<sup>9</sup>.

El Parlamento Europeo y la *Agenda Estratégica del Consejo Europeo para 2019-2024* fijan las prioridades de la política industrial europea a través del *Pacto Verde Europeo* y la reciente *Estrategia de la Comisión para configurar el futuro digital de Europa*<sup>10</sup>. La Comisión tiene claro que ahora toca una apuesta por un nuevo modelo de industria que se adapte a los objetivos del presente y a las realidades del futuro. Porque la industria ahora: *tiene que llegar a ser acelerador y motor del cambio y la innovación*.

Ya en verano de 2019 la *Mesa Redonda de Alto Nivel Industria 2030*, creada en enero de 2018, publicó sus recomendaciones para que, a lo largo de la actual década, la UE pudiera convertirse en líder mundial del sector en base a su *innovación, sostenibilidad, competitividad y valores sociales*. Donde el nuevo presupuesto comunitario y el *Next Generation EU* juegan un papel importante a la hora de implementar recursos.

La industria europea ya está experimentando una transformación significativa. De los productos, se está pasando claramente a los servicios y de la propiedad exclusiva de los productos y servicios, a la compartida. La zona euro cerró el 2020 con una nota positiva, ya que el crecimiento de la producción se aceleró a uno de los ritmos más rápidos de los últimos tres años. Aunque terminó el año con una reducción del 5% de la producción manufacturera.

Desde la Comisión se reconoce que los cambios geopolíticos y las crisis naturales, como la pandemia de la COVID-19, destacan la fragilidad del enfoque actual de la producción globalizada, incidiendo en la necesidad de equilibrarse

---

<sup>8</sup> <https://www.boe.es/boe/dias/2021/03/13/pdfs/BOE-A-2021-3946.pdf>.

<sup>9</sup> COM(2020) 102 final de 10 de marzo de 2020.

<sup>10</sup> COM(2019) 640 final y COM(2020) 67 final.

mediante el desarrollo de cadenas de valor estratégicas suficientemente resilientes, capacidad de producción adaptable y procesos comerciales flexibles.

El Pacto Verde Europeo establece el objetivo de crear nuevos mercados de productos climáticamente neutros y circulares, como el acero<sup>11</sup>, el cemento y las sustancias químicas básicas. Para liderar este cambio, Europa necesita nuevos procesos industriales y tecnologías más limpias que permitan reducir costes y mejorar el nivel de preparación del mercado. Además, La propuesta del nuevo *Mecanismo para una Transición Justa*<sup>12</sup> movilizará 100.000 millones de euros, con el fin de garantizarla para las regiones hipercarbónicas, mientras estas siguen transformando sus industrias y economías.

También en enero de 2021, la Comisión Europea publicó el informe sobre *Industria 5.0. Hacia una industria europea sostenible*, que intenta capturar el valor de las nuevas tecnologías, proporcionando prosperidad más allá del empleo y el crecimiento, situando el bienestar del empleo en el centro del proceso productivo. Además, se prevé que la demanda de materias primas se duplique de aquí a 2050, lo que hace que el abastecimiento diversificado sea esencial para aumentar la seguridad del suministro en Europa.

Las materias primas críticas también son cruciales para mercados como el de la electromovilidad, las baterías, las energías renovables, los productos farmacéuticos, la industria aeroespacial, la defensa y las aplicaciones digitales. En este sentido, la escasez de semiconductores, que se produjo al inicio de la pandemia y volvió a recrudecerse en la tercera ola de infecciones masivas, afectó al incremento de los precios, subiendo y echando del mercado a los fabricantes con poco músculo financiero para aguantar los parones.

Europa no se puede quedar atrás, porque tiene una carta que puede permitirle ejercer cierto poder en la batalla actual. Solo una empresa en el mundo, y es holandesa, ASML Holding, suministra una máquina de litografía ultravioleta extrema que es necesaria para fabricar semiconductores de última generación.

Diecisiete miembros de la UE, entre ellos España, acaban de lanzar un programa para "*reforzar la industria electrónica, centrándose en el ecosistema de diseño, las capacidades de la cadena de suministro y el primer despliegue industrial de las tecnologías de semiconductores avanzados, incluida la ampliación hacia tecnologías de proceso de vanguardia para los chips de los procesadores*".

En una resolución adoptada el 25 de noviembre, los eurodiputados pidieron de nuevo a la Comisión revisar su proposición de marzo de 2020 en la nueva estrategia industrial. Quieren un cambio en el enfoque europeo de las políticas industriales con el fin de cubrir las necesidades creadas por la pandemia, ayudando a las empresas a superar la crisis y a afrontar las transiciones digital y medioambiental.

---

<sup>11</sup> Por ejemplo, la Comisión apoyará tecnologías de vanguardia en acero limpio que propicien el desarrollo de un proceso de fabricación de acero sin emisiones de carbono.

<sup>12</sup> COM(2020) 22 final.

## La industria española y el sector agropecuario

El peso de la industria española en el PIB se desenvuelve entre algo más del 16,4% del conjunto de la industria y el 12,8% sin contar las actividades de energía y construcción. Mientras que la industria manufacturera supera escasamente el 11%. Es decir, aún lejos del objetivo previsto por la UE para alcanzar el 20% del PIB que se propuso para el año 2020.

Por su parte, la producción del sector agrario es la única que creció en 2020, un 8%, frente a una caída del PIB del 10,8%. Lo que supuso el incremento del nivel de participación de este sector en la economía nacional, llegando al 3%, después de una media del 2,5% desde el año 2008 hasta 2019.

La Cifra de Negocios del sector industrial acumula diez meses de retroceso en el año 2020, con una caída cercana al 12% y el Índice General de Producción Industrial (IPI) descendió una media del 9,1% en el año 2020, tras seis años consecutivos de crecimiento. El retroceso de la facturación de la industria se produjo en todos los sectores, especialmente en la energía (-41,6%), seguido de los bienes de equipo (-11,3%); los bienes intermedios (-10,3%); los bienes de consumo duradero (-10%) y los bienes de consumo no duradero (-5,3%).

Los confinamientos y las restricciones de movilidad, las posibilidades de ocio, y fenómenos como el teletrabajo lastraron notablemente las industrias del textil y el transporte. La confección de prendas de vestir se desplomó un 26,5% en 2020, mientras que la industria del cuero y el calzado lo hizo un 28,2%, constituyendo las actividades más perjudicadas.

Les siguieron la producción de vehículos a motor, que se redujo un 19,6%, y el descenso del 19,4% en otro material de transporte. El bajón del transporte también se ha notado en la menor producción de las refinerías de petróleo (-16,1%), de la metalurgia (-13,8%) o la construcción aeronáutica (-18,2%). Aunque fue de las mejor paradas, la industria de la alimentación no se salvó de las caídas, en parte, debido al hundimiento del turismo. Redujo su producción un 4,3% de media, mientras que las fábricas de bebidas produjeron un 8% menos. Solo crecieron los fabricantes de alimentación para animales (0,6%).

Tan solo la industria farmacéutica experimentó un incremento del 2,1% de media, explicado por la propia naturaleza del fenómeno que ha causado la caída industrial, como reacción a la crisis sanitaria. Más en detalle, la fabricación de productos de radiación, electromédicos y electroterapéuticos creció un 28,1%, mientras que las especialidades farmacéuticas lo hicieron un 3,7%.

Por CCAA, la producción industrial disminuyó en todas, pero destacan los malos registros de territorios con un tejido industrial de envergadura como Euskadi (-14,1%) y Navarra (-11,2%). En Catalunya, el retroceso fue del 9,3%, frente a la caída del 6,5% de Madrid. Los descensos más acusados se registraron, además, en Baleares (-20,9%) y Asturias (-13,9%). En el otro lado, Extremadura fue la comunidad que menos producción perdió, apenas un 0,3%, seguida de Murcia, con un 2,5%, y Comunitat Valenciana, con un 5,8%.

Las transacciones de comercio exterior cayeron en un 13,3%: *las importaciones se redujeron un 15,4% y las exportaciones el 11%, lo que propició una mejora del déficit comercial industrial de casi el 50%*. Por otra parte, la falta de microchips y la de metales como el aluminio y el acero ha encendido las luces de alarma en la industria española, en la que el cortocircuito de la cadena de suministros provocó parones de la producción en varios sectores y especialmente en el del automóvil, alterando la producción y el ritmo de trabajo en diez factorías que suman 50.000 empleos, debiendo recurrir a los ERTE.

## **Las Manifestaciones de Interés y los Proyectos Estratégicos para la Recuperación y Transformación Económica (PERTE)**

El objetivo de los PERTE, que forman parte del *Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia*, es movilizar proyectos tractoras en sectores estratégicos y sus cadenas de valor con amplio impacto sobre su competitividad, productividad y generadores de empleo. Contribuyendo a la doble transición verde y digital y a la cohesión territorial, llevándose a efecto a través de las llamadas *Manifestaciones de Interés*.

Para el desarrollo del PERTE se espera que el sector privado colabore en una proporción de tres euros de cada cuatro y deberían arrancar en la segunda parte del año 2021, debido a que el dinero está adelantado en los PGE. Se han recibido más de 750 solicitudes en proyectos industriales hasta finales de enero de 2021. Existe una gran variedad de sectores y cadenas de valor involucradas, destacando entre otras: *agroalimentario y automoción son los más numerosos, seguidos de turismo, economía circular, industria electrointensiva, papel, naval, fabricación de equipos electrónicos, aeronáutica, espacio y retail*.

Una vez que se conocen las seis áreas de relevancia contempladas en el Plan: *la transición ecológica; la transformación digital; el crecimiento inteligente y sostenible, basado en nuevos empleos; la cohesión social y territorial de los países; la salud y la resiliencia de las poblaciones; y las políticas para las nuevas generaciones, incluyendo su educación y preparación para la vida*. Lo que procede es que los proyectos han de ser consorciados con múltiples actores - empresas tractoras y acompañantes, centros tecnológicos, universidades, etc.

El Gobierno invertirá en reforzar capacidades industriales que, además, se apalancarán con el sector privado: *en especial en áreas clave como la fabricación de chips o el coche eléctrico*. En definitiva, sectores que presentan una elevada capacidad para absorber los fondos dedicados a la digitalización y a la sostenibilidad.

Del montante total, la mayor partida va dirigida a transición energética, un 19,9%; mientras que el segundo apunte es el de infraestructuras verdes, con otro 12,4%, que se llevan, al menos, un tercio de los proyectos. Pero la cuantía final será mayor, sumando las partidas de industria y energía, transición justa, ecosistemas resilientes, preservación de recursos hídricos y costas, entre otras, con el 38% del monto. Una cifra consistente con las exigencias de Bruselas, que pide destinar al menos un 37% a la transformación medioambiental.

Las grandes compañías cotizadas españolas ya han registrado centenares de proyectos por un valor superior a los 100.000 millones de euros. Solo entre Endesa, Iberdrola y Naturgy han presentado más de 360 proyectos para captar más de 53.000 millones de euros de los fondos europeos. Por otra parte, la automoción ha sido el sector que más proyectos ha presentado en la manifestación de interés, lo que explica que sea para dicha industria el primer PERTE que ha anunciado el Gobierno. Y analiza la posibilidad de que el segundo proyecto estratégico corresponda al sector agroalimentario.

#### **Principales propuestas de proyectos tractores en la industria**

- Creación de un consorcio público-privado, con SEAT-Volkswagen e Iberdrola, abierto a otros socios para montar la primera fábrica de baterías en España.
- Gobierno extremeño y Phi4tech construirán la primera fábrica de baterías del sur de la UE.
- El proyecto de automoción *AutoAncora*, auspiciado por la Xunta de Galicia, a través del Igape, y en colaboración con el Cluster de Empresas de Automoción de Galicia (Ceaga).
- Medio centenar de empresas de automoción de Catalunya participan en un plan tractor con proyectos relacionados con el coche eléctrico, la industria 4.0 y de nuevos materiales.
- La presentación del *Programa para la Transformación del Sector Naval*, propuesta de Siemens, Navantia y Pymar.
- Se conforma la Alianza Iberia y Airbus y Vueling, Aena y Enaire, para lanzar un macroproyecto que permita impulsar el sector aeronáutico.
- Además de proyectos vinculados directamente a la apuesta por el hidrógeno: *el Corredor Vasco del Hidrógeno (BH2C)*, *Endesa*, *Iberdrola*, *Repsol*, *Acciona*, *Enagás*.

Solo estas propuestas, que lanzan las empresas tractoras, suman casi 300 de proyectos, por un valor de 212.000 millones de euros y una participación que incluye la totalidad del territorio nacional e involucra a todas CCAA. Por otra parte, las pymes recibirán al menos 7.000 millones del fondo europeo de recuperación (2.000 son ayudas específicas y 5.000 forman parte del plan de digitalización). Además, los planes que ultiman en los ministerios de Transición Ecológica y en Industria reservan partidas notables para las pymes.

#### **Diálogo social industrial. El Foro de Alto Nivel de la Industria**

El Foro se constituyó en diciembre pasado y tiene como principal objetivo establecer un *Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia que se centre en la política industrial* y que contará con una dotación de recursos públicos de 2.853 millones de euros para los próximos tres años. Se trata de un órgano de carácter consultivo, asesor y de colaboración entre las administraciones, uno más de los creados en el ámbito de los diferentes ministerios.

Este marco de diálogo social lo conforman, además del Ministerio de Industria, los sindicatos más representativos, la CEOE y las asociaciones empresariales de los principales sectores industriales, incluyendo a la Cámara de Comercio y al Instituto de Ingeniería de España. Con un total de 30 organización más cinco áreas o departamentos del Ministerio de Industria.

La propuesta de *La Estrategia Española de Impulso Industrial 2030*, presentada en el marco del *Foro de Alto Nivel*, tiene como referencia la modernización del tejido industrial español que forma parte de una de las palancas clave que vertebran y dan contenido al *Plan de Recuperación y Resiliencia*.

Se reafirma en que “*el ecosistema de industria-servicios está inmerso en un proceso de profunda y rápida transformación que requiere de una estrategia actualizada para apoyarlo, aumentando el peso de la industria en el conjunto de la economía y reforzando su resiliencia, su competitividad, su sostenibilidad y su capacidad de creación de empleo de calidad*”. En paralelo, incorpora abordar la reforma de la actual *Ley de Industria* de 1992, previa a la digitalización e incorporando las principales orientaciones hacia su sostenibilidad, además del aprovechamiento de la economía circular. Así como los actuales procesos de industrialización de los servicios y la servitización de la industria en su conjunto.

Para ello, incide desde la mejora del entorno: *el nivel impositivo de las empresas y de los seguros sociales; contar con un mercado laboral flexible que, al mismo tiempo, proteja a las personas trabajadoras; un esfuerzo para eliminar las trabas administrativas en todos los procesos empresariales; que la industria cuente con precios de la energía asequibles; con formación a lo largo de toda su vida laboral, especialmente en áreas como la digitalización los procesos industriales e industria 4.0; mejora de infraestructuras digitales, energéticas y de transportes; y asegurar el suministro de materias primas y fomentar la economía circular.*

En materia del refuerzo tecnológico y transición ecológica, incide en el equilibrio entre las políticas medioambientales y energéticas y la política industrial; la mejorar la relación entre la investigación y la industria; la transformación digital; apoyo a la innovación industrial, proyectos piloto y primera comercialización de la industria en sus soluciones de procesos más eficientes, energías alternativas y nuevos productos más sostenibles; promover entornos colaborativos, como los clústeres industriales; fomentar la creación de spin-offs, a través de compras públicas, incentivos fiscales y sistemas de recompensas; contribución de la industria a la transición energética; un mercado de productos y servicios fabricados con bajas emisiones de CO<sub>2</sub>.

#### **Calendario del Pacto de Estado para el fomento de la Industria Española 2030**

<b>Pacto de Estado para el fomento de la industria</b>	28/febrero/2021
<b>Estrategia Española de impulso industrial</b>	
Primer Borrador realizado por el Grupo de trabajo	31 /marzo /2021
Conclusiones del Grupo para aprobación por Comité Ejecutivo y elevación al Pleno	14 /Mayo/2021
Adopción	Q3/ 2021
<b>Ley de industria</b>	
Anteproyecto de ley por Consejo de Ministros	Q3/ 2021
Aprobación proyecto de ley por las Cortes Generales	Q2/ 2022
Publicación BOE	Q3/ 2022

## **Evolución del empleo industrial y agrario**

En términos anuales, la población asalariada industrial cayó un 2,5%, respecto al mismo período de 2019, situando en diciembre de 2020 un total de 2,7 millones de personas dependiendo de este sector.



En cuanto al sector del campo, el número de puestos de trabajo equivalentes a tiempo completo cayó, según la Contabilidad Nacional, si bien en menor porcentaje que en el total de la economía (-1,5%, frente al -7,5% del total de los asalariados). La EPA también atestigua esa reducción del empleo agrario, con mayor intensidad entre las mujeres, lo que erosiona la tasa de feminización con el 20,3%, ya por debajo de la media general (47,8%) tradicionalmente.

El número de puestos de trabajo equivalentes a tiempo completo en las manufacturas se redujo en un 7,5%, quedando el promedio de 2020 en 1,7 millones. En porcentaje es el sector que más puestos de trabajo pierde, lo que atestigua la EPA: *con la reducción del empleo masculino, en tanto que el femenino se mantiene, incrementando ligeramente hasta el 27,8%*.

La pérdida en las actividades manufactureras fue del 2,9%. La industria del consumo (alimentación, textil, automoción), que engloba al 39,5% del empleo total manufacturero, vio reducir su empleo en el 2,9%. La industria base (materias primas, siderurgia, energía), que acapara el 32,2% del empleo, vio descenderlo en el 3,4%. Y los bienes de equipo (eléctrico y mecánico), que acaparan el 28,2%, aminoró el 2,1%. En el marco de los subsectores industriales, el sector energético sufrió una reducción del 8,3%, el de defensa incrementó el 0,2%, al igual que el de alimentación, que lo hizo con el 0,4%. Mientras que la actividad agrícola lo redujo en el 2,4%, respecto al año 2019.

El gran protagonista fue el empleo temporal, situándose en el 15,6%, casi dos puntos menos que en 2019 y siete menos que el total de la economía, como consecuencia de que el efecto de la reducción de empleo se centró en este colectivo. Aunque creció a finales de año un 6,3%, entre los hombres se redujo, situando la tasa de temporalidad en el 14,7%. Y entre las mujeres creció, llegando al 17,8%. El desempleo industrial creció un 19,8% en los últimos doce meses: *el femenino lo hizo en un 27,6% frente al 15,9% masculino*.

Mientras que la temporalidad en el sector agropecuario es muy alta, pero significativamente mayor entre las mujeres, aumentando para las trabajadoras en 2020. La tasa de feminización de la población temporal es del 27,6%, más de siete puntos por encima de la tasa de feminización que tiene el sector agropecuario en conjunto.

La presencia de jóvenes en el sector industrial es menor que en el conjunto de la economía, llegando al 13,8% del total, frente a 15,4% del total de la economía, lo que supuso una reducción del 1,4%, respecto a 2019 en el primer caso y un 2% en el segundo. En el sector del campo se redujo un 2,5%. En el agrario, ha seguido mejor evolución que en la economía nacional: *ha salido el 9,4% de la población agraria joven, mientras que en la economía esta reducción fue del 17,2%*. Sin embargo, el 80% de la población expulsada es joven.

En media anual, los puestos de trabajo asalariados equivalentes a tiempo completo se habrían reducido en un 6,7% respecto a 2019. En esta reducción influye tanto la no incorporación de temporales durante el período como la reducción de jornadas entre la población asalariada, resultando el número de horas trabajadas un 9,8% inferior a las trabajadas en total en 2020. El promedio

de 2020 del empleo industrial EPA crece claramente en cinco CCAA: *Navarra, Galicia, Asturias, Aragón y Andalucía.*

La pandemia ha agravado su situación y las opciones de reindustrialización, como está pasando con los intentos de buscar continuidad a la actividad de las plantas de Nissan en Barcelona, antes de que la multinacional japonesa se marche a final de año. Los últimos golpes al empleo atañen de nuevo al motor, con el cierre de una segunda planta de Bosch en Cataluña; y a uno de los emblemas de la industria andaluza, Abengoa, que solicitó el concurso voluntario de acreedores. Solo los casos más mediáticos suponen la extinción o peligro de desaparición de más de 22.000 empleos en España.

Otro de los grandes golpeados por el coronavirus es el sector aeronáutico vasco. Proveedores de primer nivel como Aernnova, que anunció en julio el ajuste para adaptar su producción a la caída de la demanda, superior al 40. E ITP Aero, de motores de aviación, con un ajuste del 15% de su plantilla en los cinco países en los que está presente. Y también se han anunciado en el sector alimentario, como Heineken y Coca-Cola, o el cierre de la textil Italgo.

Endesa es la protagonista del que probablemente sea el mayor proceso de cierre industrial del país: *el desmantelamiento de las centrales eléctricas de carbón, por imperativo climático, que culmina el proceso de abandono de la minería del negro mineral, iniciado hace décadas.* Entre 2020 y 2021 empiezan los trabajos de desmantelamiento de 11 plantas, cuatro de Endesa -las más grandes y con más impacto socioeconómico-, tres de Naturgy, dos de Iberdrola y otras dos de EDP, adquiridas a Viesgo a finales de año. Lo que ha sido acordado con sindicatos y administración.

## **Situación de los sectores de actividad**

En materia de política energética, España, como isla eléctrica, mantiene sus debilidades en materia de interconexión eléctrica. En la actualidad, solo el 2,7% de la electricidad esta interconectada, frente al 10% marcado por la UE para el año 2020 y el 15% para el 2030. Unos enlaces que son imprescindibles si queremos evitar, también, los vertidos de las renovables.

El Gobierno prevé canalizar una mayor electrificación a través de la creación de un *Fondo Nacional para la Sostenibilidad del Sistema Eléctrico*, que pretende repartir el peso del apoyo a las renovables en todo el mercado energético y no solo en la factura eléctrica. Una propuesta muy criticada. Al igual que pasa con el *Estatuto de Consumidores Electrointensivos*, donde se corre el riesgo de que las ayudas se diluyan sin que los grandes consumidores de electricidad puedan salvar el diferencial de precios energéticos con sus competidores directos de Francia o Alemania y recuperar competitividad.

En cuanto a la política de defensa, España posee un tejido productivo equilibrado y formado por empresas tractoras como Airbus o Indra, proveedores de primer nivel (TIER1) como Aernnova, Aciturri y Alestis y una industria auxiliar muy competitiva internacionalmente. Al mismo tiempo, la pandemia ha incidido justo

cuando España intentaba dar un salto de calidad para convertirse en una potencia espacial comunitaria. El pasado mes de enero de 2021, el presidente del Gobierno y el consejero delegado de Airbus sellaron ayer un acuerdo de seguridad para establecer mecanismo de protección de los activos tecnológicos estratégicos que desarrolle Airbus en España.

Al finalizar 2020, la industria de la moda registró una caída en valor del 25%. Por otra parte, el ejemplo más claro de anormalidad se da en el sector del cuero y el calzado, uno de los motores económicos de algunas plazas situadas en diferentes puntos de la geografía española.

El automóvil cerró 2020 con unos resultados catastróficos y las peores ventas en los últimos siete años. Los vehículos eléctricos supusieron el 22,5% de las ventas, los únicos que reflejaron un crecimiento. Las ayudas del Gobierno al sector han resultado infructuosas. Además de la falta de incentivos (Renove) y la tardanza en implementarlos (MovesIII), se une la entrada en vigor del nuevo protocolo de medición de emisiones (WLTP), que ha supuesto el incremento de precio para, al menos, la mitad de los automóviles que se comercializan. El *Plan de Impulso de la Cadena de Valor de la Automoción*, elaborado por el Gobierno, y presentado en junio de 2020. Al mismo tiempo que se conforma la *Mesa de Automoción*, clave para definir proyectos tractores pero que aún no ha empezado a funcionar.

También el sector siderúrgico sufrió en mayor medida el período más duro de alarma durante la llamada hibernación de la economía. La producción llegó a caer a cifras del año 1996.

La *Ley de la Cadena Alimentaria* y la elaboración de un *Plan Estratégico de la PAC*, constituyen los objetivos prioritarios del Ministerio de Agricultura para 2021. Entre las nuevas exigencias se encuentra el control de los precios de venta de un producto en origen y en toda la cadena, que deben cubrir como mínimo los costes de producción. La situación actual no satisface a ganaderos y agricultores, sobre todo tras el tijejetazo en las ayudas europeas.

Por otra parte, las organizaciones sindicales del marco europeo pedimos que la condicionalidad social sea parte de la próxima reforma de la PAC: *los pagos directos a los empleadores deben estar condicionados al respeto de las condiciones laborales y de empleo aplicables en el marco de los acuerdos, legislación nacional y de la UE, así como convenios de la OIT*. Además, hay que centrarse en corregir las grandes desigualdades territoriales y la actual configuración de la PAC no ayuda a luchar contra la despoblación rural ya que muchas ayudas se destinan a las grandes y medianas ciudades.

En cuanto a la industria agroalimentaria se vio beneficiada por las necesidades básicas requeridas durante a pandemia, sufriendo un mayor trauma los servicios vinculados a la rama HORECA. Además, la fuerte batalla sindical que se ha venido dando desde el año 2017 para acabar con la lacra de los falsos autónomos en el sector cárnico y que está dando sus frutos, consiguiendo que 23.000 personas fueran contratadas de forma directa en las empresas, ahora requiere que la solución final la culmine la administración, adoptando medidas

para que esta situación se corrija. Además de la campaña iniciada Y al inicio de 2020 presentamos la campaña *Pescar Derechos*, con el objetivo de reducir la discriminación salarial y contractual de las mujeres en la conserva.

Mientras la industria manufacturera en su conjunto sufría un descalabro del 11%, la química apenas caía un 2,4%. Junto a la farmacéutica, con un aumento de la producción del 2,7%, es la actividad industrial con mejores resultados en el año uno del coronavirus.

## **Digitalización, innovación y formación**

El impulso de la *Transformación Digital* está recogido en los presupuestos europeos para el periodo 2021-2027, articulado a través de las inversiones de los Fondos Estructurales en las diferentes regiones y apoyadas por la política de cohesión; la facilidad de redes transnacionales (*Connecting Europe Facility*); el programa de I+D+i (*Horizon Europe*); y un nuevo programa específico (*Digital Europe*). Asimismo, incluye el nuevo *Fondo de Reconstrucción y Resiliencia* que también considera una de sus prioridades el financiar inversiones relacionadas con la transformación digital.

Recientemente, la Comisión Europea ha hecho pública la *Brújula Digital*, un documento que marca las líneas de acción prioritarias de un plan para la transformación digital para 2030. Los cuatro puntos cardinales son: *garantizar un acceso universal a servicios de internet sostenibles; fomentar el alcance de un nivel básico de capacidades digitales entre la población e incrementar la cantidad de especialistas en TIC; facilitar la transformación digital masiva de los negocios; y asegurar una administración pública altamente digitalizada.*

En España, la mayoría de las estrategias y agendas digitales diseñadas se han articulado en torno a cuatro ejes de acción: *el despliegue de redes y servicios para la conectividad digital; la digitalización de la economía; la mejora de la Administración electrónica; y la formación en competencias digitales.* Sin embargo, el progreso ha sido más limitado en el terreno de la digitalización de la industria y la empresa -especialmente PYME-, en el ámbito de la I+D+i y de la capacitación digital de la población.

Además, todavía quedan áreas que no cuentan con una conectividad digital fiable y de calidad, tanto en el ámbito rural como en determinados ámbitos industriales, lo que genera brechas sociales y territoriales, pone freno a la digitalización de la industria o condiciona la calidad en los destinos turísticos.

La COVID-19 ha acelerado el proceso de digitalización de la sociedad, dando lugar a una situación de excepcionalidad durante los meses de restricciones de la movilidad de la población, Con el confinamiento nos volcamos a una intensa vida digital para el trabajo, el ocio y consumo. Adoptamos las videoconferencias como una nueva normalidad. Lo que generó un incremento, respecto al año 2019, del 50% en la voz fija, del 30% en voz móvil, del 20% en datos en red fija y un 50% en tráfico de datos móviles. Acabó siendo un auténtico catalizador de la transformación digital.

Esta aceleración desveló que en *transformación digital* estaba muy atrás. Para lo que se acometió la *Agenda España Digital 2025: para relanzar el crecimiento económico, la reducción de la desigualdad, el aumento de la productividad, y el aprovechamiento de todas las oportunidades que brindan estas nuevas tecnologías*<sup>13</sup>. Su objetivo es que el 80% de la ciudadanía tenga competencias digitales para ese año. Al mismo tiempo, se trata de superar el que menos del 19% de la PYME utilice el comercio electrónico y solo el 11% el big data. Además de tecnológico supone un reto cultural.

Las Federaciones de Servicios, Industria y Servicios a la Ciudadanía de CCOO presentamos en 2021 el *Informe Sectorial de las TIC*. El sector como motor de un modelo productivo de futuro que necesita impulsar una evaluación global de los posibles impactos, retos y horizontes asociados a la digitalización. Definimos una estrategia con criterios y propuestas en materia institucional, legislativa, de sostenibilidad, de regulación fiscal justa y real, y hacia una transición digital justa.

En diciembre de 2020, el Gobierno presentó los proyectos relacionados con: la *Estrategia de Impulso al 5G*<sup>14</sup> y la *Plan para la Conectividad y las Infraestructuras digitales o Agenda de Conectividad*. A finales de enero de 2021, anunció tres planes de digitalización a los que destinará cerca de 10.000 millones de euros de los fondos de recuperación europeos. Con ellos se pretende potenciar la digitalización de la Administración, las pymes y las competencias digitales. Incluidos dentro de los principales ejes estratégicos contemplados<sup>15</sup>.

## **La innovación, un instrumento fundamental para el progreso**

En materia de innovación, se ha evidenciado durante la pandemia de la COVID-19 que: *a nivel europeo hay un claro déficit en términos de independencia tecnológica, de forma que un volumen muy importante de la tecnología que consumimos como europeos es de producción no europea*.

No existe ningún fabricante europeo que esté proporcionando a Europa la tecnología base, de forma que nuestro continente se ha erigido en el campo de batalla entre EEUU y China, señalando este déficit a los planes nacionales y el plan europeo *Horizonte 2020* a las puertas de una tecnología clave como el 5G.

España ocupa el puesto 30 en el Índice Global de Innovación. Su posición en otras escalas es bien distinta: *somos la decimotercera economía mundial en la lista del Fondo Monetario Internacional (FMI) y estamos en el puesto décimo entre los países con producción científica reconocida*. Esta diferencia se ve confirmada por la apreciación de la ciudadanía: *muy alta para el desempeño de los científicos y decreciendo en un 16% en términos de apoyo a la innovación*. Es la quinta economía europea y se situaba en la posición 18 de los 28 Estados miembros de la UE en el año 2019 en inversión en I+D, respecto al PIB, y de las

---

<sup>13</sup> <https://cutt.ly/8koJ7kc>. Fue presentada por el presidente del Gobierno en julio de 2020.

<sup>14</sup> <https://cutt.ly/tzfCXbK>.

<sup>15</sup> <https://cutt.ly/3j6FAxN>; <https://cutt.ly/Yj6KDBr>; <https://cutt.ly/tj6KCPe>; <https://cutt.ly/Ej6Kd2S>; <https://cutt.ly/Zj6Kz1Y>; <https://cutt.ly/Jj6KWjF>.

últimas en la eurozona. Destinó el 1,25% según el INE y el 1,14% según la estimación de Eurostat. En uno u otro caso por debajo de los niveles medios europeos, que se sitúan en el 2,13%.

Los PGE del Estado para 2021 han supuesto un salto relevante en materia de innovación e investigación: *un incremento del 74,8%*. El 60,3% del incremento presupuestario proviene de los fondos europeos aprobados para el programa NGEU. La investigación e innovación se ha beneficiado de un 17,8% de dichos fondos y habrá que asegurarse lo que pasa en los ejercicios que seguirán después de que se hayan consumido los provenientes de la UE.

Por otra parte, en el ámbito de las CCAA, ninguna de ellas alcanza el esperado 2%, si bien el País Vasco se queda muy cerca y Canarias y Baleares cierran el ranking. Aquellos territorios más apegados a los servicios, la construcción y el turismo de masas que tantos éxitos dieron en el pasado, pero muy afectados por la pandemia, son precisamente los más rezagados en I+D. No es problema de recursos, es que estratégicamente no se sabe dónde invertirlo para conseguir unos retornos que tengan un sentido económico.

La responsabilidad es más privada que pública, aunque la carencia de liderazgo de I+D es igual de problemático en el Ibex 35 que en el sector público. El peligro es que España siga básicamente como un país de servicios y con pocas ventajas competitivas técnicas. A pesar de todo, los datos del INE señalan que el sector privado presenta una mejor trayectoria en la última década, alcanzando su nivel máximo histórico en 2019, con un incremento del 8,5%, respecto a su máximo nivel, registrado en el 2008. Por el contrario, en el sector público aún no se han recuperado los niveles de inversión en I+D previos a la crisis financiera de 2009.

Todo indica que la I+D no es tan prioritaria como en otros países y aquí las causas son múltiples: *la administración siempre encuentra otras prioridades; las empresas son mayoritariamente muy pequeñas y, por tanto, ajenas a la I+D; los incentivos fiscales son mejorables; nuestra estructura productiva está muy terciarizada; y el reconocimiento social del investigador es modesto...*<sup>16</sup>.

La parte fundamental de la innovación recae sobre las empresas, cuyos productos la utilizan para mejorar en un mercado globalizado y muy competitivo. Lo que requiere la utilización de palancas que ayuden al crecimiento de las empresas innovadoras, destacando las deducciones fiscales por las inversiones en I+D+I. España, puede presumir de tener una legislación avanzada en esta materia y a la vez de sonrojarse de una aplicación cicatera de la misma.

### **La formación para hacer frente a las nuevas realidades**

La pandemia ha acelerado la transición hacia un nuevo modelo educativo para la cuarta revolución industrial. Por este motivo el Foro Económico Mundial lanzó la *Plataforma Reskilling Revolution*, iniciativa que tiene como objetivo proporcionar mejor educación, habilidades y, como consecuencia, empleo, a

---

<sup>16</sup> Francisco J. Delgado, profesor especializado en la I+D de la Universidad de Oviedo y exdirector de la agencia del Principado en este ámbito. La Vanguardia del 3 de enero de 2021.

más de mil millones de personas en los próximos 10 años, impulsando también el cambio de paradigma del aprendizaje para el futuro: *educación 4.0*.

En los nuevos modelos de educación para la cuarta revolución industrial, identifica las ocho características fundamentales de aprendizaje y experiencias para la educación 4.0: *ciudadanía global; innovación y creatividad; tecnología; habilidades interpersonales; aprendizaje personalizado; aprendizaje accesible e inclusivo; aprendizaje colaborativo y basado en casos; formación continua y dirigida por las necesidades de los estudiantes*.

El Centro Europeo para el Desarrollo de la Formación Profesional (CEDEFOP), pronostica que el 91% de las nuevas contrataciones en Europa, hasta 2030, reemplazarán a las personas que se jubilan, lo que significa que los fabricantes tendrán que sustituir las habilidades tradicionales al mismo tiempo que introducen las necesarias para administrar y cosechar los beneficios de la tecnología de automatización.

Según la IFR<sup>17</sup>, los técnicos necesitarán amplias habilidades en tecnología de la información para utilizar los datos generados por las máquinas y las herramientas, analíticas para evaluar cuándo las máquinas necesitan mantenimiento. Las personas deben ser fundamentales para las estrategias de automatización, por lo que una formación de habilidades eficaz requiere de la estrecha colaboración entre los fabricantes de robots, los empresarios y otros sectores industriales, institutos de educación, sindicatos y gobierno.

Dadas las dificultades para capacitar a las personas poco cualificadas, se necesita la colaboración entre los empresarios y los sindicatos para fomentar la aceptación de la formación, garantizar que existan los mecanismos financieros adecuados y disponer de tiempo libre para la formación. Asumiendo la correlación entre la cobertura de la negociación colectiva y la voluntad de aceptar la formación por parte de las empresas.

Adecco destaca la alta demanda de personas con estudios en Formación Profesional, *“muy por encima de la oferta existente y que, en 2018, llegó incluso a superar a la demanda de licenciados o diplomados”*. Entre las profesiones que requieren la FP, se sitúan empleos industriales y perfiles cualificados del sector servicios. Y con estudios superiores, toda clase de ingenieros.

En definitiva, de las múltiples reformas que requiere España, una de las principales es la educativa. Se precisa incorporar un plan de educación digital que comience en la educación infantil y llegue hasta la universidad, con un foco muy importante en la Formación Profesional (FP) ya que las rigideces normativas y la falta de flexibilidad para aprobar nuevos títulos provocan el incremento de las Universidades privadas y la reducción de estudiantes, según el informe de la Conferencia de Consejos Sociales de las Universidades Españolas y la Red de Fundación Universidad Empresa<sup>18</sup>.

---

<sup>17</sup> International Federation of Robotics en su informe sobre *Habilidades de la próxima generación*.

<sup>18</sup> *Situación de los retos de las universidades españolas ante la transformación digital*.

El aprendizaje permanente es el indicador de referencia que más se relaciona con todos los diferentes aspectos de la innovación. Es imposible, con los datos disponibles, saber si las empresas innovadoras son aquellas que proporcionan más formación a sus empleados, pero parece claro que una mayor demanda y oferta de formación está asociada con un mejor rendimiento de la innovación<sup>19</sup>.

La existencia de programas de formación continua (reglada o no reglada) en una empresa constituye un elemento fundamental para promover un proceso que debe integrarse en la estrategia de innovación de la organización. Se trata de anticipar necesidades en base a la visión estratégica que tenga la empresa sobre su posicionamiento futuro en los mercados internacionales<sup>20</sup>. Sería preciso incorporar el derecho y la obligación de formación continua a la legislación laboral, en el sentido de que las empresas y las personas trabajadoras deban reservar para la formación un porcentaje del cómputo anual de la jornada<sup>21</sup>.

## Propuestas de actuación

En la UE parece despertarse la toma de posición de una autonomía estratégica, cambiando la actual actitud sobre una globalización de libre comercio sin límites ni gobernanza. La transformación se ha dotado de un fondo de transición justa para no dejar atrás a las personas que trabajan en industrias contaminantes que desaparecerán. La inteligencia artificial, la robotización y el cambio tecnológico en general serán beligerantes con el empleo durante mucho más tiempo que las revoluciones anteriores y con ello incrementarán las actuales desigualdades.

Los Gobiernos no solo han promovido el gasto fiscal de forma generalizada para frenar los efectos de la crisis, sino que lo han hecho de forma más coordinada con los bancos centrales. Prueba de ello es que la deuda pública de los países avanzados se puede incrementar en 20 puntos porcentuales hasta llegar a representar de media el 125% del PIB a finales de 2021, según el FMI, y, sin embargo, nadie se ha escandalizado. Este organismo calcula que los Gobiernos han movilizado recursos equivalentes al 12% del PIB.

En este sentido, aunque un tanto insuficiente, es apropiada la decisión del FMI a la hora de proponer un impuesto temporal a las rentas altas y a las multinacionales para pagar la factura de la crisis. Es preciso reequilibrar los niveles de déficit y deuda en los países con menos recursos y encauzar recursos que permitan un acceso a los servicios básicos y aseguren las redes de seguridad social, entre otros objetivos. Como lo es la actitud norteamericana para definir un impuesto de sociedades único en el marco global.

En definitiva, entre los cambios cualitativos que dejará la pandemia, el más claro es que nos adentramos en una era en la que el Estado tendrá un mayor protagonismo en la economía: *“En este nuevo mundo, los Estados ganarán*

---

<sup>19</sup> Villalba, en 2007, analizó la relación entre los indicadores de innovación y de educación en la UE a partir de los indicadores del European Innovation Scoreboard (EIS) (Hollander, 2020).

<sup>20</sup> *El papel de la formación continua en el proceso innovador: contexto, tipología y caracterización*. Gonzalo León, aportación al Foro de Empresas Innovadoras, septiembre de 2020.

<sup>21</sup> *Innovación Tecnológica y empleo*. Jaime Laviña et al., 2019)



*protagonismo a través de las ayudas al desempleo y la recuperación económica, así como mediante la asistencia sanitaria”, según Rosa Duce, economista jefe de Deutsche Bank en España. En menos de un año se ha avanzado lo que estaba previsto hacer en un lustro, en temas como la digitalización.*

Los ministros comunitarios tardaron mucho en acordar respuestas a nivel supranacional a la crisis vírica y, hasta muy tarde, las respuestas al virus se viven en clave nacional. Pero, la debilidad de la UE se refleja en si propia conformación: *un Gobierno que tarda mucho tiempo en tomar decisiones y para que las mismas se lleven a efecto; un parlamento también con falta de decisión; la ausencia de políticas sociales en todos sus términos; ...*

A pesar de todo, en esta nueva situación las instituciones europeas nunca estuvieron tan a la altura de las circunstancias, asumiendo un papel central en la dinamización de las economías y sentando las bases de un fortalecimiento de la dinámica de integración. A diferencia de la actitud adoptada en crisis anteriores -imponiendo a los países deudores unas políticas de austeridad rigurosas y destructivas- el BCE y la Comisión Europea han actuado de forma diligente y con decisiones correctas.

En España, la pandemia llegó con un Gobierno recién formado y con muchas dudas en torno a la fortaleza de la coalición entre el PSOE-Unidas Podemos. A pesar de *las constantes tiras y aflojas* entre ambas formaciones, lo cierto es que se ha despejado el panorama con la suma de apoyos necesaria para sacar adelante las cuentas públicas y los principales proyectos para atender las consecuencias de la pandemia.

En este marco, y relacionado con el Next Generation EU, el paquete enviado por el Gobierno a Bruselas<sup>22</sup> destaca por su falta de transparencia ya que, salvo algunas orientaciones anticipadas sobre reforma laboral y pensiones, no se sabe nada de la mayoría de los contenidos del plan. Después de presentar en octubre de 2020, el presidente del Gobierno volvió a incidir en abril de 2021, antes de su debate para la aprobación parlamentaria.

Al mismo tiempo, se puede apreciar una falta de directrices para diferenciar las aportaciones de fondos derivados hacia los efectos perniciosos de la COVID-19 y de las ayudas a mejorar la situación de la economía, independientemente de la pandemia. Y, de esta forma establecer las prioridades a la hora de aprobar los proyectos a los que se destinan los fondos. El objetivo, también, debiera ser evitar su dispersión para apostar por la verdaderamente urgente, previendo líneas de actuación que generen progreso a largo plazo.

Pero las primeras diferencias en el Gobierno de coalición a la hora de imprimir una especial atención a la situación económica y laboral en España surgen en forma de confrontación sobre las prioridades: *mientras que la ministra de Trabajo pone el énfasis en solventar la precariedad, la vicepresidenta económica hace hincapié en la competitividad de la economía española.* A lo que se incluye la derogación de la reforma laboral, la revisión del SMI, las pensiones, la

---

<sup>22</sup> España puede. Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia: <https://cutt.ly/Uzn7VPu>.

renacionalización de un sector estratégico como la energía o la disponibilidad de una banca pública fuerte.

## **Una labor de identificación y priorización de necesidades en España**

El esfuerzo presupuestario debería apoyarse en la necesidad de disponer de mecanismos estrictos de selección y supervisión, que garanticen el buen uso de los recursos europeos y presupuestarios. La otra prioridad debería ser reducir los costes que está ocasionando esta crisis.

Vuelven a ser los que tienen menos recursos -educación, ahorros o estabilidad del empleo- los que más están sufriendo. El aumento de la desigualdad, incluso de la pobreza, es un rasgo que define adversamente a nuestro país y engendra tensiones sociales nada favorables. Sin olvidar los miles de fallecimientos y dramas en múltiples hogares y en la ciudadanía causados por la pandemia.

La brecha de PIB per cápita, una formación inadecuada y una legislación que segmenta el empleo entre indefinidos y temporales no favorece ni la progresión laboral, ni la inversión en capital humano, ni las mejoras de eficiencia en las empresas. Mientras que la productividad, que a largo plazo es muy importante porque define la renta de los países, es un capítulo aún pendiente y no figura como un objetivo de país o de los políticos.

Los límites que afectan directamente al tejido productivo español tienen como referencia que: *caemos de forma más rápida durante las crisis y nos recuperamos antes que otros países de nuestro entorno; entre otros factores por tener un tejido empresarial muy atomizado (95%) y que no alcanza a desarrollar la economía digital, y un mercado laboral precario, con fuerte volumen de paro.*

Por otra parte, la pandemia ha tenido un efecto positivo con respecto a la discriminación entre herramientas válidas y erróneas en materia tecnológica y de desarrollo de la inversión en I+D+i. Dentro de las estrategias la digitalización y la sostenibilidad serán dos pilares fundamentales, sobre todo, cuando la industria representa el sector de uso más intensivo de innovación.

El Gobierno español quiere apostar por grandes proyectos estratégicos cuyo desarrollo puede verse condicionado por este marco de ayudas, pero precisa clarificar los objetivos reales a los que se dirigen o, al menos, las prioridades. En el texto legislativo, hay elementos cuestionables: *como la falta de definición práctica de los proyectos estratégicos o PERTE, vinculados a una clara apuesta por una estrategia industrial concreta; la ausencia de una memoria económica detallada; el riesgo de abrir paso a una dispersión normativa entre comunidades; o el levantamiento de algunos controles previos en los convenios.*

Lo que exige el desarrollo de medidas de coordinación y evaluación de los múltiples proyectos derivados de administraciones públicas, empresas y otros organismos. Porque España se encuentra ante una oportunidad única toca establecer objetivos país para acometer las debilidades que le caracterizan y que son persistentes.

Requiere la elaboración de una agenda compartida entre administraciones, sectores y agentes sociales acerca de cómo emplear tantos recursos de las administraciones europea y española. Parte de la transformación se juega en el terreno político. Lo ideal sería alinear las iniciativas públicas de innovación con las cadenas de valor añadido, más que centrarlas en los sectores.

En el crecimiento de la innovación tienen mucho que decir las políticas públicas; las empresas; las universidades y los centros de formación en todos sus rangos; las ciudades; los protagonistas de las relaciones laborales y, también, los que deciden -a través de su regulación- las transformaciones de las normas sociales. Pero es en las empresas en las que recae, de forma indiscutible, el efecto tractor de su crecimiento.

Para ello es imprescindible combinar adecuadamente la adopción de estas tecnologías con la recualificación continua del capital humano que tienen en sus empresas, sabiendo gestionar los cambios de las tareas a realizar en función de sus competencias. Pero, sobre todo, España necesita aprender que el crecimiento económico basado en la ciencia, la tecnología y la innovación no es algo que va a ocurrir espontáneamente, después de tomar algunas tímidas medidas voluntaristas: *es mediante un acuerdo suscrito por la mayoría de los partidos, patronales y sindicatos, que defina una estrategia clara para las próximas décadas y que permita avanzar por el camino hacia el pleno empleo.*

## **Industria, transición energética y digitalización. Prioridades para el futuro cambio industrial**

La pandemia ha acelerado la entrada en la UE en una segunda fase de la digitalización, buscando un mayor protagonismo en ese proceso sin perder de vista a los gigantes multinacionales. Los riesgos de exclusión social y el desafío de la dependencia estratégica girarán en torno a la conectividad. Por lo que hay que posicionarse en la carrera espacial global y equiparnos con una constelación de satélites en órbita baja, además del esfuerzo previsto en redes de fibra y 5G.

La guerra de los datos ya ha comenzado y dependerá de nuestra capacidad para recopilar, gestionar y analizar estos datos en todos los sectores para estar a la vanguardia: *capacidad de procesamiento, potencia informática autónoma y una nube europea. “Lo que está en juego no es solo científico o económico, ahora va acompañado de un desafío geopolítico. Ante la guerra tecnológica y el riesgo latente de dependencia, Europa debe preservar conocimientos y tecnologías”*<sup>23</sup>.

Por otra parte, España necesita una política industrial que sea la base de exportaciones de alto valor añadido y que genere empleos estables y de calidad. El Estado, las administraciones, tienen que aprovechar esta oportunidad para tomarse en serio su responsabilidad, sobre todo después de que el peso de la crisis social y económica haya recaído en el Estado. Y las empresas tienen que ponerse detrás y apoyar, asumiendo el marco de una reacción colectiva.

---

<sup>23</sup> Thierry Breton, comisario europeo de Mercado Interior. El País Negocios del 14 febrero 2021.

Porque sigue fallando la conducta de las grandes corporaciones en la distribución del excedente empresarial. A la par de la necesidad de un nuevo contrato social para que el reparto sea más equitativo. Y para frenar el auge del populismo que resurge por el malestar ciudadano y que alimenta los apoyos al neofascismo (Alemania, Francia, Rumania, Polonia, Hungría, España).

En este marco, el papel de la PYME es fundamental. Necesita que las grandes compañías y la administración les ayuden a acercarse a la tecnología en materia de asesoramiento, de ingeniería, automatización y digitalización y, sobre todo, a la hora de cubrir costes, además de imprimir una cultura digital y formativa. En este sentido, subsiste desde hace varios años un *Pacto de Estado por la industria* en torno a la Industria 4.0, ligada a la incorporación de los factores tecnológicos en post de una economía sostenible y circular, sin olvidar la necesidad de incrementar las inversiones en formación de las plantillas, lo que implica digitalizar la realización de las propias tareas industriales, sin dar la espalda a la inevitable robotización.

La nueva industria de desarrollo sostenible (digitalización, transición energética y movilidad) requieren de voluntad gubernamental, apareciendo el concepto de *compromiso industrial de las instituciones* para facilitar medidas que aseguren inversiones y, sobre todo, orientaciones sobre la industria que tenemos y la que queremos. La disrupción tecnológica que se está produciendo en el ámbito productivo tiene que ser gobernada. Y desde los sindicatos aspiramos a participar desde la negociación colectiva y el diálogo social, con un objetivo: *creemos que los beneficios que conlleva sean repartidos de forma equitativa, que las personas que trabajan y el conjunto de la sociedad se beneficie por esta transformación tecnológica.*

En materia de transición energética, lo que parece evidente es que la electricidad es un servicio básico, que forma parte de cualquier patrón de consumo y la estructura de costes esenciales de cualquier empresa. La transformación energética en nuestro país se sitúa en medio de la reconversión industrial más importante. Corresponde al Estado propiciar los escenarios de cambio y, con ello, voluntad empresarial para asumirlo. En este marco se inscribe el reciente acuerdo firmado por las empresas eléctricas, el gobierno y los sindicatos a la hora de acometer el cierre de las centrales térmicas.

Para el desarrollo de la descarbonización faltan todavía las tecnologías apropiadas y la voluntad política suficiente para desarrollar la economía circular, que es clave en este proceso. En definitiva, la *Transición Energética* y todas las medidas implantadas que se adopten debe realizarse de tal manera que afecten positivamente al empleo, la industria y territorios a corto, medio y largo plazo.

Por otra parte, la movilidad sostenible es un factor fundamental a la hora de definir políticas. Y desde CCOO de Industria llevamos varios años trabajando, y proponiendo, medidas dirigidas a una apuesta por descarbonizar todos los medios de transporte (urbano, por carretera, ferroviario, naval y aéreo), pero, sobre todo, estableciendo criterios de transición para evitar el deterioro del empleo en empresas, en territorios y en cantidad y su calidad.

## La apuesta por un nuevo empleo con calidad y en cantidad

Se requiere aumentar las ayudas públicas al sostenimiento del empleo de las empresas más afectadas por los cierres y limitaciones de actividad: *transferencias a las familias para sostener la demanda de consumo y la actividad económica y fondos públicos para invertir en nuevos procesos y productos.*

La pandemia ha puesto de manifiesto las debilidades de nuestro mercado de trabajo. Es conocido que cuando hay una recesión económica, de lo primero que prescinden las empresas es de la contratación temporal. Y cabe recordar que, desde hace décadas, más del 90% de la contratación que se realiza en España tiene este carácter. Esta anómala situación se debe a la vulneración sistemática de la causalidad en la contratación temporal, ignorando que al desempeño de una actividad permanente y estable debe corresponderle un contrato de duración indefinida.

Dadas las reticencias manifestadas por el Gobierno de coalición, no sin fricciones internas, a la hora de poner en marcha los compromisos adquiridos en el pacto de legislatura, los sindicatos realizamos las movilizaciones de febrero y abril pasado con el objetivo de mandar un mensaje nítido al Gobierno y a las organizaciones empresariales: *hay que retomar la negociación de todos los asuntos que quedaron pendientes como consecuencia de la pandemia.*

Desde los sindicatos exigimos que se pongan en marcha la negociación de temas tan urgentes como: *la subida del Salario Mínimo Interprofesional (SMI), la derogación de las reformas laborales, que tanto daño han hecho a las personas trabajadoras, y la reforma de las pensiones de 2013, además de elevar "cuanto antes" la base máxima de cotización a la SS, una medida que ha de llevar aparejada una subida de la pensión máxima.*

Es incomprensible que los sucesivos gobiernos del país no hayan entendido aún que las reformas del mercado de trabajo de los últimos 20 años no han resuelto ninguna de los déficits que se acumulan desde la transición democrática, prolongando el problema *sine die* porque las posibles soluciones no inciden en los verdaderos y principales problemas de este país. También preocupa sobremanera a los sindicatos que desde Bruselas se intente incidir en la negociación abierta sobre la prevalencia del convenio de empresa sobre el sectorial, abundando en la estrategia de la patronal y el gobierno que la sustentó.

Apuestas como el nuevo *Pacto por las Capacidades*, a fin de contribuir a la mejora de la capacitación y al reciclaje profesional, así como para desbloquear inversión pública y privada y destinarla a la mano de obra. Dicho Pacto se centrará en sectores con gran potencial de crecimiento para Europa o en los que experimenten los cambios más significativos. Y, junto al *Espacio Europeo de Educación*, deben respaldar los esfuerzos por el nuevo modelo industrial.

En definitiva, reordenación, recolocación, recualificación de los puestos de trabajo van a constituir los instrumentos fundamentales para abordar los nuevos retos industriales y digitales. Donde el conocimiento constituirá la capacitación

prioritaria para desempeñar los empleos de un futuro al que ya estamos incorporándonos de manera acelerada.

Para ello, la formación del capital humano es un proceso fundamental, en el que empresas y administraciones deben invertir, también de forma acelerada, si queremos jugar algún papel en un proyecto que ya ha sido asumido por las economías de nuestro entorno. Si el reto es *aprender a aprender durante toda la vida*, el objetivo del sistema educativo debe ser facilitar las herramientas que permitan al alumno alcanzar las competencias y habilidades necesarias.

España solo ha cumplido uno de los tres objetivos relacionados con el mercado laboral e incluidos en la *Estrategia Europa 2020 para un crecimiento inteligente, sostenible e integrador*, marcados por la UE: *una tasa de empleo de la población de 20 a 64 años del 74% (la pandemia ha influido en tener ocho puntos menos que la tasa de la UE); el abandono escolar tendría que haberse situado en el 15% o menos (aunque se ha reducido hasta el 16%, más de un punto que en 2019, frente al 10,2% que se sitúa en la UE en 2020); y solo ha conseguido el relacionado con el nivel de personas, de entre 30 y 34 años, con una licenciatura superior al 44% al concluir el año (llegando al 44,8%)<sup>24</sup>.*

La digitalización y la transición verde no traerán de forma automática mayor empleo. Al contrario, hay que evitar que un uso sagado de esos fondos incentive una digitalización orientada a sustituir empleo por máquinas y un ecologismo para ricos. Lo que necesitamos es una transición digital y verde que cree mejores empleos, para más gente y en más lugares del país. Los fondos NGEU son una ocasión inesperada para construir un país con mayor cohesión económica, social y territorial.

---

<sup>24</sup> El Ministerio de Trabajo, en el Observatorio de seguimiento de indicadores de empleo de la Estrategia Europa 2020, evalúa cada tres meses el grado de cumplimiento de los indicadores.